



3 02 965

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años en España, por:

" PERFECCIONAMIENTOS EN BRIDAS PARA FIJACION DE CARRILES
DE RODADURA APLICABLES A GRUAS Y MAQUINAS EN GENERAL QUE
SE DESPLACEN SOBRE LOS MISMOS ".

a favor de: DON MIGUEL ANGEL SARRATE TIERZ y
DON PEDRO MARIA SARASIBAR GARRALDA.

Domiciliados en: PAMPLONA (Navarra).- Tafalla, 22 y Pla-
za Conde de Rodezno, 3 - 5ª, respectivamente.

FUENTE DE ORIGEN: JENBACHER WERKE
Vertriebsgesellschaft M.B.H
GERLINGEN / STUTTGART (Alemania)



La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a una brida para la fijación de carriles de rodadura, aplicable a grúas y máquinas en general que se desplacen sobre los mismos, cuya descripción se realiza con ayuda de los dibujos que se adjuntan, a base de los cuales se expone su estructura al propio tiempo que su funcionamiento.

La brida objeto de esta invención, presenta un saliente por su parte inferior, que se introduce en el agujero rectangular de una placa.

Dicho saliente, hace tope por su parte exterior, con uno de los lados del rectángulo. De esta forma, la mordaza propiamente dicha, no puede desplazarse, posicionando por tanto la misma sobre la placa y absorbiendo los esfuerzos horizontales que se producen sobre el carril al paso de la máquina.

Por la cara interior del saliente de la brida, se apoya uno de los planos de la cabeza fresada del tornillo. El rectángulo lleva por la cara inferior de la placa, un avellanado que coincide con el eje vertical del tornillo y también en dimensiones, con la forma cónica de la cabeza de este mismo tornillo.

El éxito de esta solución de amarre, se basa en que el tornillo no puede girar, en que queda en su posición de un modo automático, y en que la mordaza queda también posicionada

302



de forma que no puede desplazarse hacia atrás ni hacia adelante, y, además, no puede tampoco girar.

Se trata en esencia, pues, de patentar este sencillo sistema constructivo que de un modo automático logra las ventajosas condiciones ya señaladas, y que gráficamente se representa en los planos que se acompañan, en los que la figura 1ª muestra una forma práctica de montaje, y las figuras 2ª á 5ª un despiece de los elementos componentes.

Una forma original de colocar las grapas y tornillos de madera, autorroscantes, es la representada en la Figura 1ª es decir: en diagonal. Normalmente el número de tornillos a emplear es de cuatro, colocados en las cuatro esquinas. Esta especial disposición afecta fundamentalmente al aspecto económico de invento, y resulta particularmente adecuada en la instalación de grúas torre para la construcción, pero puede también ser utilizada igualmente con éxito, en grúas puente, pórticos y cualquier otra máquina que se desplace sobre vías.

Las bridas en cuestión, pueden sujetarse indistintamente sobre traviesas de madera, fundaciones de hormigón, vigas de hormigón o vigas metálicas; únicamente en cada uno de estos casos particulares variará el tipo y características del tornillo.

Este citado tornillo, queda encajado de forma que una vez apoyada la placa sobre la traviesa o viga, queda inmovilizado en su sitio, en todos los sentidos.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

- 4 302965



N O T A

En resumen: La Patente de Introducción que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

5 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN BRIDAS PARA FIJACION DE CARRILES DE RODADURA APLICABLES A GRUAS Y MAQUINAS EN GENERAL QUE SE DESPLACEN SOBRE LOS MISMOS, caracterizados porque, afectan esencialmente a un saliente que por su parte inferior, se practica a las mismas, y, cuyo saliente, se introduce en el agujero rectangular de una placa hasta hacer tope por su lado exterior, con uno de los lados del rectángulo, no pudiendo de esta forma, la mordaza, desplazarse y posicionando por tanto la misma para absorber los esfuerzos horizontales que se producen sobre el carril al paso de la máquina.

15 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN BRIDAS PARA FIJACION DE CARRILES DE RODADURA APLICABLES A GRUAS Y MAQUINAS EN GENERAL QUE SE DESPLACEN SOBRE LOS MISMOS, caracterizados según la reivindicación anterior y porque, por la cara interior del saliente de la brida, se apoya uno de los planos de la cabeza fresada del tornillo: llevando el rectángulo, por la cara inferior de la placa, un avellanado que coincide con el eje vertical del tornillo y también en dimensiones, con la forma cónica de la cabeza de este mismo tornillo.

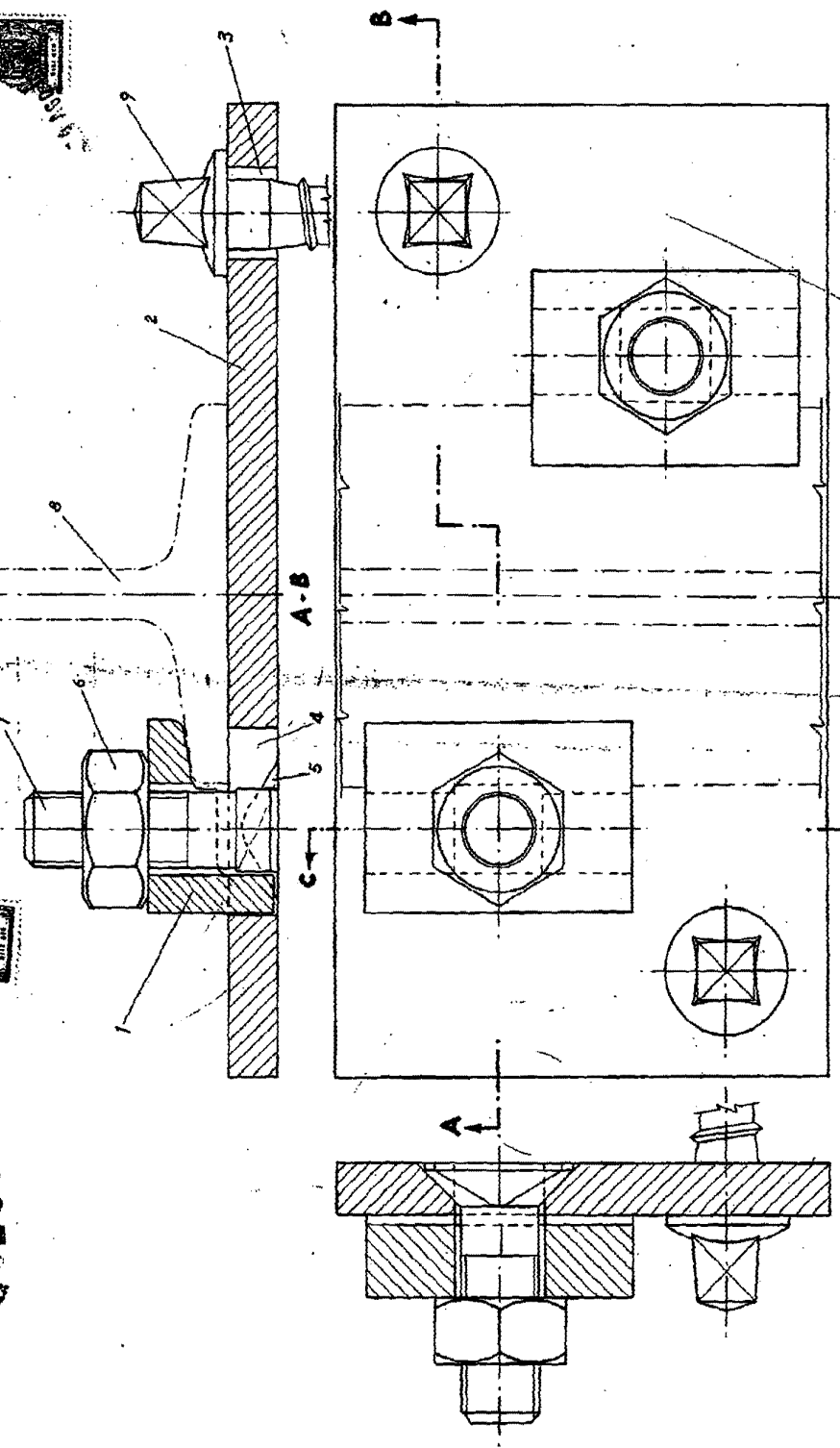
20 3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita: " PERFECCIONAMIENTOS EN BRIDAS PARA FIJACION DE CARRILES DE RODADURA APLICABLES A GRUAS Y MAQUINAS EN GENERAL QUE SE DESPLACEN SOBRE LOS MISMOS ".

30 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 8 de Agosto de 1964

ALFONSO UNGRIA
P.P.

302965

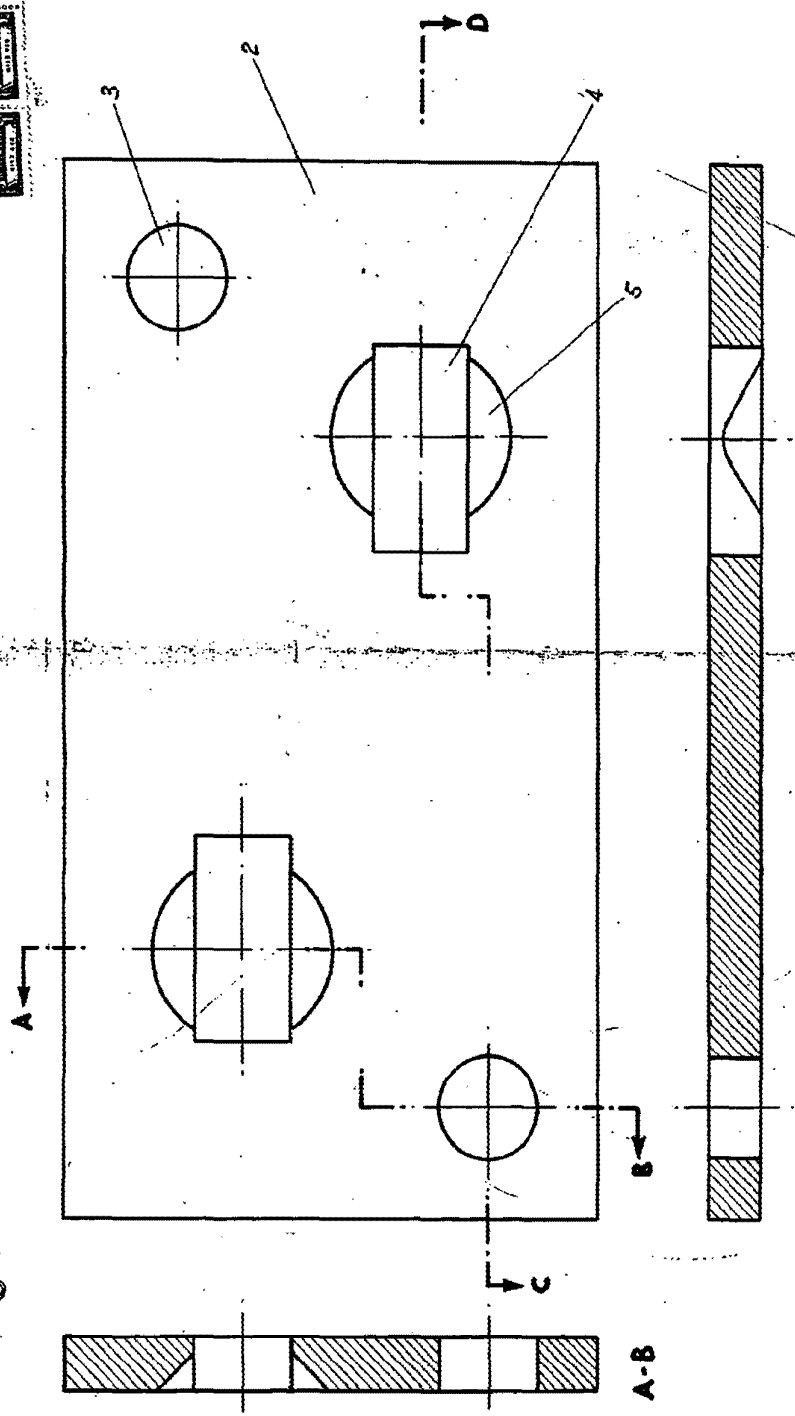


ESCALA VARIABLE
 B de
 ASPECTO
 de 100 4
 Madrid,
 ALFONSO UNGRIA
 por


[Handwritten signature]

FIG-1

302965



ESCALA VARIABLE
 8 de AGOSTO de 1964
 Madrid, ALFONSO UNGRIA
 P.P.



C-D
FIG.-2

302965

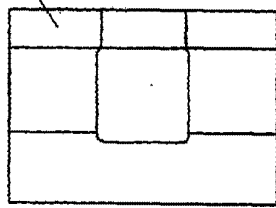
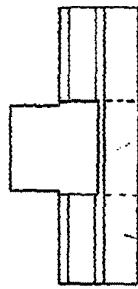
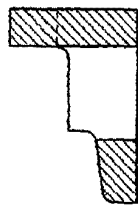


FIG-3

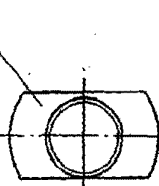
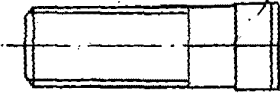
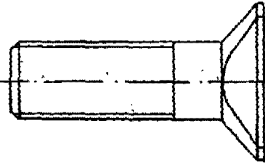


FIG-4



6

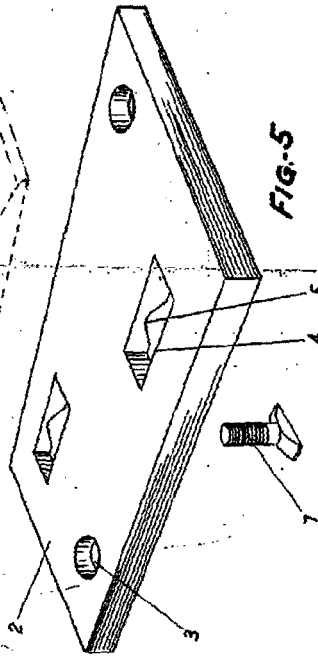


FIG-5

ESCALA VARIABLE
Madrid, 8 de Agosto de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.

